



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO N°6

INFORME DE SUPERVISIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN PARCIAL  TOTAL   
No. 01

Florencia (Caquetá), 21 de febrero del 2025

1. CONTRATISTA	Nombre Contratista	KAROL VANESSA CARO ORREGO
	No. identificación	1.115.948.853
	Nacionalidad	Colombiano
	Dirección-ciudad de residencia	Conjunto bosques de Arazá
	Teléfono contacto	3204548497
	Email-contacto	karolvanessacaro@gmail.com
2. SUPERVISOR	Nombre completo	MY. Brian Sandoval Montaña
	Cargo	Supervisor del Contrato
	Resolución de nombramiento	No. 00132657 de fecha 31 de enero del 2025.
3. No. DEL CONTRATO- FECHA DE SUSCRIPCIÓN	012 CENAC FLORENCIA-2025	
	04 de febrero del 2025	
4. PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA	No. de póliza	CT- 100004841
	Nombre aseguradora	SEGUROS MUNDIAL
	Fecha oficio aprobación	04 - febrero - 2025
	Aprobado por	TC. EDGAR NICOLAS PASTOR TORRES
5. CRP	No. CDP	71125
	Fecha expedición	16-01-2025
	No. CRP	83024
	Fecha expedición	05-02-2025
	Unidas/Sub-unidad ejecutora:	15-01-03-063 CENAC FLORENCIA
	Posición catálogo de gasto:	A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS.
	Fuente	Nación
	Recurso	10
Valor CRP	\$ 34.400.000,00 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos MIL PESOS (M/CTE))	

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro  
Florence-Caquetá  
Baaid6@buzonejercito.mil.co

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro  
Florence-Caquetá  
Baaid6@buzonejercito.mil.co

**PÚBLICA CLASIFICADA**

6. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	05 de febrero del 2025
7. PLAZO DE EJECUCION	Hasta el 30 de septiembre del 2025
8. OBJETO CONTRACTUAL	<p>EL CONTRATISTA se compromete expresamente en forma directa, autónoma y con independencia a PRESTAR SUS SERVICIOS profesionales como ADMINISTRADOR (A) DE EMPRESAS a las unidades apoyadas del Ejército Nacional y el equipo Fe en Colombia del BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO N° 6-BAAID6, o donde lo requiera la unidad, durante la vigencia fiscal 2025.</p>
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar y apoyar la formulación de proyectos productivos y de infraestructura en el marco del Programa Fe en Colombia en los departamentos de Caquetá, Putumayo y Amazonas jurisdicción de la Sexta División.</li> <li>2. Brindar los servicios de asesoría a quien corresponda para la presentación de proyectos a las diferentes ofertas y oportunidades de financiación en la jurisdicción de la Sexta División.</li> <li>3. Gestionar y articular con los entes gubernamentales e instituciones del desarrollo y ejecución de proyectos focalizados y mancomunados en la jurisdicción de la Sexta División.</li> <li>4. Consolidar relaciones estratégicas con entidades del Estado, la empresa privada y entidades internacionales para dar a conocer los planes, productos y servicios que hacen parte de Fe en Colombia y buscan mejorar y fortalecer la economía de pequeños, medianos y grandes productores de Caquetá, Putumayo y Amazonas.</li> <li>5. Identificar y crear una base de datos con posibles aliados estratégicos que estén interesados en productos amazónicos, y determinar con ellos la calidad, cantidad y negociación a la que se podría llegar, siempre y cuando se cumplan los requisitos para la comercialización.</li> <li>6. Asistir a reuniones de articulación interagencial para identificar el estado del mercado desde el punto de vista de la oferta, la demanda y comercialización de los productos, teniendo en cuenta la calidad y constancia en la producción para poder consolidar acuerdos comerciales con otras entidades.</li> <li>7. Iniciar procesos que puedan fortalecer el trabajo en equipo, organizado y con indicadores de rentabilidad que motiven la colectividad en la producción de las comunidades.</li> <li>8. Contextualizar la situación actual de la comunidad y zona a intervenir dentro del programa; analizando los siguientes puntos: Estudio de área, necesidades básicas insatisfechas, propuestas productivas, propuestas de infraestructura, propuestas de apoyo comunitario (medio ambiente, educación, recreación, comunicación, cultura, deporte, etc.)</li> <li>9. Resaltar las propuestas productivas, de infraestructura o apoyo comunitario, las cuales ya seleccionadas van a arrojar una línea técnica o perfil que va a determinar de manera más particular el nombre del proyecto, lugar, beneficiados, posible costo, institución o empresa que puede o va a financiar, impacto; con el fin de iniciar la estructuración de un proyecto.</li> <li>10. Brindar apoyo a familias campesinas, víctimas, indígenas, afro descendientes y víctimas del conflicto para que puedan implementar huertas caseras para su auto sostenimiento alimenticio.</li> <li>11. Contar con disponibilidad para realizar los desplazamientos requeridos en la jurisdicción de la Sexta División.</li> <li>12. Realizar reuniones con las comunidades, con el fin de identificar las necesidades básicas insatisfechas existentes para la planeación y escrituración de proyectos.</li> <li>13. Alinear los criterios básicos para realizar proyectos productivos y de infraestructura como: sostenibilidad generación de confianza, criterio del gestor de proyectos, aceptación de la comunidad, programas del estado en la zona,</li> </ol>

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro  
 Florencia-Caquetá  
 Baaid6@buzonejercito mil.co

	<p>governabilidad local, presencia de la responsabilidad social, actividad económica, instituciones públicas y privadas de apoyo.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>14. Implementar el protocolo paso a paso para realizar los proyectos que generen beneficios al departamento de acuerdo a la ficha técnica directivas de CEDE 9.</li> <li>15. Identificar, estructurar y alimentar constantemente una matriz o ruta de trabajo que permita conocer los productos, servicios y alternativas que están liderando campesinos de la región para salir de la ilegalidad y tener un mejor bienestar.</li> <li>16. Proponer, luego de realizar diagnósticos sociales, alternativas para la implementación de nuevas líneas productivas, teniendo en cuenta la demanda del mercado y los estudios de factibilidad de tierras, para atraer posibles inversionistas a la región.</li> <li>17. Actualizar semanalmente una base de datos y carpeta que contenga la información y fotografías con empresarios, entidades y personas que se han abordado para vincularlas al proyecto Fe en Colombia y los acuerdos a los que se han llegado en cada una de las reuniones.</li> <li>18. Socializar la información recolectada semanalmente con todo el equipo de Fe en Colombia para que cada profesional desde su área, conozca y visibilice los procesos que se están implementando para consolidar una paz estable y duradera, con mejores oportunidades y alianzas para el progreso de la región.</li> <li>19. Administrar y actualizar la base de datos de los proyectos y perfiles de proyectos radicados por organizaciones como fundaciones entes territoriales sector educativo productivo, salud y entre otros; de los departamentos de Caquetá Amazonas y Putumayo al banco de proyectos.</li> <li>20. Identificar las oportunidades y ofertas de cooperación internacional, entidades estatales, organizaciones sin ánimo de lucro y las que estén alineadas a la intensión del comandante de la sexta división.</li> <li>21. Difundir la oferta Estatal y de cooperación internacional identificada y vigente a las administraciones municipales de los departamentos del Caquetá, Putumayo, Amazonas.</li> <li>22. Documentar y archivar el seguimiento y monitoreo a los proyectos en formulación, en ejecución, ejecutados y entregados a la población civil.</li> <li>23. Apoyo al comandante de la Sexta División del Ejército Nacional, con las funciones relacionadas con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.</li> <li>24. Dictar charlas y capacitaciones cuando sean requeridas por la entidad.</li> <li>25. Conocer <a href="https://drive.google.com/open?id=1h8vEEIc8NeqNOQBdJ_3HIJzabOfaJ_bv">https://drive.google.com/open?id=1h8vEEIc8NeqNOQBdJ_3HIJzabOfaJ_bv</a> la cual refiere a la doctrina enviada con antelación a sus correos.</li> <li>26. Se requiere tener disponibilidad en la jurisdicción de la Sexta División presencial para el cumplimiento de su servicio profesional ante cualquier requerimiento para el cumplimiento de sus servicios profesionales.</li> <li>27. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.</li> <li>28. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.</li> <li>29. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual.</li> </ol>										
<p>10. PERIODO DEL INFORME</p>	<p>Mes de febrero del 2025</p>										
<p>11. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. DE RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> <th>FECHA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>01</td> <td>Oficio</td> <td>9005108213</td> <td>Informe Actividades mes de febrero</td> <td>21/Feb/2025</td> </tr> </tbody> </table>	No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA	01	Oficio	9005108213	Informe Actividades mes de febrero	21/Feb/2025
No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA							
01	Oficio	9005108213	Informe Actividades mes de febrero	21/Feb/2025							

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro  
 Florencia-Caquetá  
 Baaid6@buzonejercito.mil.co

**PÚBLICA CLASIFICADA**

<p>12. VALOR DEL CONTRATO</p>	<table border="1"> <tr> <td>Valor Total</td> <td>\$ 34.400.000,00 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos MIL PESOS (M/CTE))</td> </tr> <tr> <td>Valor autorizado a pagar</td> <td>CUATRO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 4.300.000,00)</td> </tr> </table>	Valor Total	\$ 34.400.000,00 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos MIL PESOS (M/CTE))	Valor autorizado a pagar	CUATRO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 4.300.000,00)																	
Valor Total	\$ 34.400.000,00 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos MIL PESOS (M/CTE))																					
Valor autorizado a pagar	CUATRO MILLONES TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE. (\$ 4.300.000,00)																					
<p>13. CUMPLIMIENTO PAGO SEGURIDAD SOCIAL</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Obligación</th> <th>Entidad</th> <th>Valor pago</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>SALUD</td> <td>NUEVA EPS</td> <td>\$ 243.200,00</td> </tr> <tr> <td>PENSIÓN</td> <td>PORVENIR</td> <td>\$ 190.000,00</td> </tr> <tr> <td>ARL</td> <td>POSITIVA</td> <td>\$ 66.200,00</td> </tr> </tbody> </table>	Obligación	Entidad	Valor pago	SALUD	NUEVA EPS	\$ 243.200,00	PENSIÓN	PORVENIR	\$ 190.000,00	ARL	POSITIVA	\$ 66.200,00									
Obligación	Entidad	Valor pago																				
SALUD	NUEVA EPS	\$ 243.200,00																				
PENSIÓN	PORVENIR	\$ 190.000,00																				
ARL	POSITIVA	\$ 66.200,00																				
<p>14. DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DEL INFORME</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de gestión sobre el cumplimiento del objeto contractual, firmado por el contratista y el recibido a satisfacción del supervisor del contrato, de acuerdo al formato establecido.</li> <li>Copia discriminada de los soportes de pago de los aportes mensuales obligatorios al Sistema General de Seguridad Social en Salud y Pensión, y para los que superan los dos (02) salarios mínimos legales vigentes es sobre un Ingreso Base de Cotización del 40 % del valor mensual del contrato, con aporte del 16 % en pensiones y el 12, 5 % en salud. El soporte de pago del aporte mensual obligatorio al Sistema General de Riesgos Laborales, conforme lo establece la normatividad legal vigente y de acuerdo a la afiliación efectuada a la A.R.L.</li> <li>formato anexo "3. Datos Generales"</li> <li>Acta de compromiso de confidencialidad</li> <li>Nota de contabilidad</li> <li>Oficio informe de actividades</li> <li>Declaración juramentada seguridad social</li> <li>Oficio Retención en la Fuente Contratos de Prestación de Servicios Técnicos y/o Profesionales</li> </ul>																					
<p>15. PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>PAGOS EFECTUADOS</th> <th>CONCEPTO Y FECHA</th> <th>VALOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Febrero</td> <td>3.800.000</td> </tr> <tr> <td colspan="2"><b>TOTAL</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;"><b>BALANCE DEL CONTRATO</b></p> <table border="1"> <tr> <td>Valor Total Contrato Vigencia 2025</td> <td></td> <td>\$ 34.400.000,00</td> </tr> <tr> <td>Valor Total cancelado</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Valor Total Pendiente por Cancelar</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>TOTAL CONTRATO</b></td> <td><b>\$ 34.400.000,00</b></td> <td><b>\$ 34.400.000,00</b></td> </tr> </table>	PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR	1	Febrero	3.800.000	<b>TOTAL</b>			Valor Total Contrato Vigencia 2025		\$ 34.400.000,00	Valor Total cancelado			Valor Total Pendiente por Cancelar			<b>TOTAL CONTRATO</b>	<b>\$ 34.400.000,00</b>	<b>\$ 34.400.000,00</b>
PAGOS EFECTUADOS	CONCEPTO Y FECHA	VALOR																				
1	Febrero	3.800.000																				
<b>TOTAL</b>																						
Valor Total Contrato Vigencia 2025		\$ 34.400.000,00																				
Valor Total cancelado																						
Valor Total Pendiente por Cancelar																						
<b>TOTAL CONTRATO</b>	<b>\$ 34.400.000,00</b>	<b>\$ 34.400.000,00</b>																				
<p>16. NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO PRINCIPAL</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>% de Ejecución Financiera Cancelado</th> <th>% Ejecución / Entrega de servicios</th> <th>% servicio Amortizado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0%</td> <td>12,5%</td> <td>12,5%</td> </tr> </tbody> </table>	% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución / Entrega de servicios	% servicio Amortizado	0%	12,5%	12,5%															
% de Ejecución Financiera Cancelado	% Ejecución / Entrega de servicios	% servicio Amortizado																				
0%	12,5%	12,5%																				

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro  
 Florencia-Caquetá  
 Baaid6@buzonejercito.mil.co

**PATRIA HONOR LEALTAD**

**PÚBLICA CLASIFICADA**

## PÚBLICA CLASIFICADA

17. CONSTANCIAS	En el presente informe se deja constancia que el/la contratista cumplió con las obligaciones contractuales y legales reguladas para este tipo de contrato y como consecuencia se recibe a satisfacción de forma PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/> TOTAL <input type="checkbox"/>  Así mismo, se deja constancia que durante la ejecución del contrato no se han configurado los presupuestos legales que regulan el contrato laboral.
18. RECOMENDACIONES	Omitido
19. CONCLUSIONES	Se ha cumplido satisfactoriamente el objeto del contrato para el presente periodo.

Para constancia se firma en, Florencia Caquetá, a los 21 días de mes de febrero de 2025.



MY BRIAN SANDOVAL MONTANO  
SUPERVISOR CONTRATO

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro  
Florencia-Caquetá  
Baaid6@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA CLASIFICADA

# CUENTA DE COBRO

01

**FECHA: 21 DE FEBRERO 2025**

YO, KAROL VANESSA CARO ORREGO IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. C.C 1.115.948.853, DE PUERTO RICO, CAQUETÁ, MANIFIESTO QUE: LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC FLORENCIA" IDENTIFICADA CON NIT NO. 808.001.433-1, ME ADEUDA LA SUMA DE: VALOR EN CIFRAS 4.300.000 POR EL CONCEPTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO (GESTORA DE PROYECTOS DEL EQUIPO FE EN COLOMBIA DEL BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL N.6, CAUSADOS EN DESARROLLO AL CONTRATO N° 012-2025, ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO DEL MES DE FEBRERO 2025.

**VALOR EN LETRAS: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS \$ 4.200.000**

## ACTIVIDADES REALIZADAS

De acuerdo a la solicitud del comandante del Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N.6 se realiza presentación de los proyectos viabilizados para el año 2025 y 2026 desde la línea de infraestructura y proyectos productivos, de acuerdo a las iniciativas presentadas y posibles apoyos en la región, esto con el fin de ser presentados ante la Brigada de Apoyo de Acción Integral N.2

Se realiza mapeo y base de datos de las asociaciones y emprendimientos del departamento del Caquetá y Putumayo que provean productos de interés para los comedores de las unidades militares, con el fin de apoyar a la comercialización de estos productos y generar alianzas que permitan mejorar las capacidades de las comunidades.

Se participó en reunión de capacitación para la presentación de proyectos HAP de la Embajada Americana, en donde se socializó que el comandante del CAAID tomó contacto directo con el oficial delegado en las regiones para la presentación de dichos proyectos y se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Presentar un proyecto muy pequeño por BAAID, el cual debe ser enfocado en temas educativos y debe ser por un monto de hasta 99 millones de pesos.
2. Se deben presentar cotizaciones sin IVA, ya la empresa a la que se le soliciten, debe tener datafono con servicio de red telefónica.
3. El terreno donde se vaya a ejecutar los proyectos debe ser de la comunidad, asociación o junta de acción comunal.

Finalmente, estos proyectos deben ser en zonas de interés para los comandantes de las Divisiones y deben ser presentados a más tardar el 28 de febrero del año en curso.

Se realizó reunión mediante acta N. 20255490019111926 con la asociación de mujeres campesinas damas de la Amazonia "ACDAMAZONÍA", pertenecientes al corregimiento Santo Domingo, con el fin de apoyar a las comunidades con las diferentes capacidades profesionales, en temas ambientales, proyectos, diseño gráfico y comunicaciones.

Se inició a trabajar en los siguientes compromisos:

- Se apoyará a la asociación con su identidad de marca y apertura y posicionamiento en redes sociales para dar a conocer la asociación.
- Se va a generar un espacio radial en la emisora del Ejército Nacional, con el fin de dar a conocer una actividad de integración que se hará en la vereda para la recolección de fondos para la asociación.

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Central Administrativa Y Contable Regional Florencia  
[cenacflo@buzonejercito.mil.co](mailto:cenacflo@buzonejercito.mil.co) - [www.ejercito.mil.co](http://www.ejercito.mil.co)  
Calle 16 No 16- 00 - Centro - Florencia Caquetá



BC310-1

- Se realizará la última semana de febrero una jornada ambiental y de recolección de semillas nativas
- Presentar propuesta para el establecimiento de un vivero en la localidad con la secretaria de agricultura y medio ambiente.
- Capacitar a la asociación en ideas de negocios para que se pueda formular una propuesta de proyecto que permita fortalecer la asociación de acuerdo a la oferta estatal que se tenga.

Se participó en reunión de capacitación del sistema Colombia Compra eficiente, la cual hace parte del sistema de compra pública y cuya estructura está organizada para tomar decisiones de gasto público con el propósito de poner a disposición de las personas los bienes, obras y servicios a cargo de las Entidades Estatales, el cual está conformado por los actores del mercado, la regulación y los procedimientos aplicables al mercado y sus actores, las autoridades encargadas de aplicar tales regulaciones y procedimientos, los sistemas de información y las relaciones entre los actores, las autoridades y las Entidades Estatales.

Esto se da con el fin de que se pueda guiar a pequeños productores, para que logren acceder a esta ventana para potenciar las ventas con instituciones públicas y generen alianzas y acuerdos comerciales.

Se trabaja en la ficha de proyecto para presentar ante la Embajada Americana, donde se buscará apoyar a la institución educativa Jerusalen sede Sebastopol con el mejoramiento de las baterías sanitarias de la institución educativa rural y dotación de mobiliario como pupitres y un stand para biblioteca, el cual permitirá brindar espacios de aprendizaje a los niños y niñas que asisten a la institución.

Se realizó consecución de la documentación requerida frente a la tenencia del terreno donde está construida la institución, carta de contrapartida y se solicitó apoyo en las cotizaciones de los materiales.

Se realizó reunión con el secretario de educación municipal Florencia - Caquetá, su equipo de trabajo y el programa Fe en Colombia, con el fin de articular esfuerzos frente a la iniciativa de un proyecto de mejoramiento de infraestructura educativa, mejoramiento de zonas de parques en el municipio y apoyo para embellecer parques infantiles en instituciones educativas.

Se realizó reunión con el comandante de la Décima Segunda Brigada, con el fin de socializar las actividades que se vienen realizando en el departamento del Caquetá y las actividades proyectadas.

De acuerdo a circular 2025580003973773 se hace construcción de listado de socios de la acción unificada, y actores con los que se ha tenido contacto durante el mes de febrero, así como las actas de reunión y actividades realizadas

NOMBRES Y APELLIDOS: KAROL VANESSA CARO ORREGO  
 IDENTIFICACIÓN: .115.948.853 DE PUERTO RICO CAQUETÁ  
 LUGAR DE RESIDENCIA: CONJUNTO BOSQUES DE ARAZÁ  
 DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD: CALLE 16 NO. 16-00

FIRMA Y CEDULA: Karol Vanessa Caro O.  
 1. 115.948.853



## PATRIA HONOR LEALTAD

Central Administrativa Y Contable Regional Florencia  
 cenacflo@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co  
 Calle 16 No 16- 00 - Centro - Florencia Caquetá





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO N°6

Florencia Caquetá, 24 de febrero 2025

Señor Mayor  
MY. BRIAN SANDOVAL MONTAÑO  
Supervisor del Contrato No. 012- CENAC REGIONAL FLORENCIA

ASUNTO: Informe de Actividades del mes de febrero de 2025

Respetuosamente me permito presentar el informe de actividades del contrato de prestación de servicios profesionales No. 012-CENACFLORENCIA-2025 suscrito el día 04 de febrero del 2025 con fecha de iniciación el día 05 de febrero del 2025, como Gestora de Proyectos, relacionando las actividades del mes de febrero de 2025 de la siguiente manera:

De acuerdo a la solicitud del comandante del Batallón de Apoyo de Acción Integral y Desarrollo N.6 se realiza presentación de los proyectos viabilizados para el año 2025 y 2026 desde la línea de infraestructura y proyectos productivos, de acuerdo a las iniciativas presentadas y posibles apoyos en la región, esto con el fin de ser presentados ante la Brigada de Apoyo de Acción Integral N.2

Línea: Acercamiento comunitario  
Lugar: Florencia, Caquetá  
Fecha: 05 de febrero de 2025  
Instituciones vinculadas:

**Registro Fotográfico**

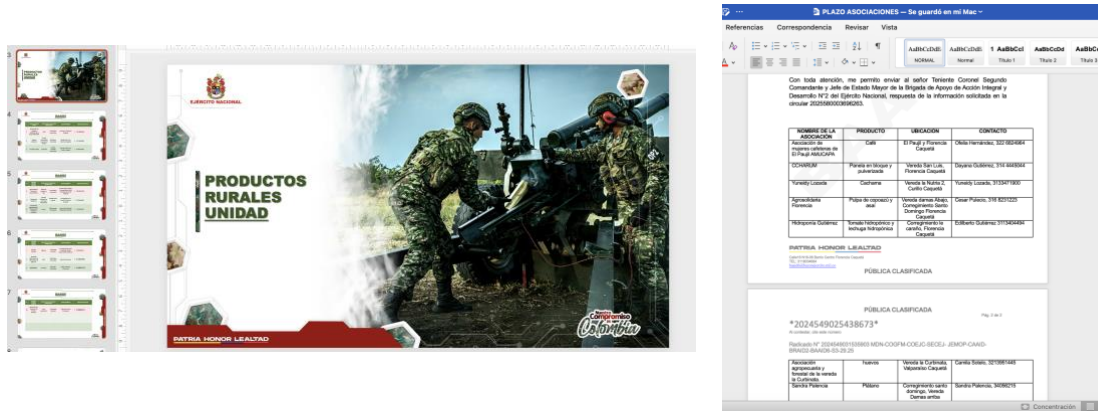
UNIDAD	PROYECTO	LUGAR	VALOR	POBLACION	EJECUCION	OBS
BAAD6	Capital semilla para la producción estensiva de cañahuate y ñame rojo bajo especies de agua hidroarriba y mejoramiento de las prácticas de beneficio y comercialización.	Venada la fuente 2, Caquetá	\$298.000.000	180	30%	Se brindó capacitación en emprendimiento para la asociación con el SENA, con el fin de cumplir los requisitos y poder presentar el proyecto a fondo emprendedor.
BAAD6	Comunidades rurales por los Bosques, Asociación de Ex Miembros de tradición con conciencia ambiental de San Pedro.	Venada San Pedro, Puerto Guzmán Putumayo	\$ 140.000.000	348	40%	Proyecto aprobado en la primera fase de cumplimiento de requisitos, pendiente asignación de recursos.
BAAD6	Fortalecimiento organizativo y construcción de huertas comunitarias en 10 fincas del departamento del Caquetá.	Florencia, Bolón de los Andes y Doncello Caquetá	\$90.000.000	200	50%	Proyecto en ejecución, financiado por la Gobernación del Caquetá.

UNIDAD	PROYECTO	LUGAR	VALOR	POBLACION	EJECUCION	OBS
BAAD6	Capital semilla para la producción estensiva de cañahuate y ñame rojo bajo especies de agua hidroarriba y mejoramiento de las prácticas de beneficio y comercialización.	Venada la fuente 2, Caquetá	\$298.000.000	180	30%	Se brindó capacitación en emprendimiento para la asociación con el SENA, con el fin de cumplir los requisitos y poder presentar el proyecto a fondo emprendedor.
BAAD6	Comunidades rurales por los Bosques, Asociación de Ex Miembros de tradición con conciencia ambiental de San Pedro.	Venada San Pedro, Puerto Guzmán Putumayo	\$ 140.000.000	348	40%	Proyecto aprobado en la primera fase de cumplimiento de requisitos, pendiente asignación de recursos.
BAAD6	Fortalecimiento organizativo y construcción de huertas comunitarias en 10 fincas del departamento del Caquetá.	Florencia, Bolón de los Andes y Doncello Caquetá	\$90.000.000	200	50%	Proyecto en ejecución, financiado por la Gobernación del Caquetá.

Se realiza mapeo y base de datos de las asociaciones y emprendimientos del departamento del Caquetá y Putumayo que provean productos de interés para los comedores de las unidades militares, con el fin de apoyar a la comercialización de estos productos y generar alianzas que permitan mejorar las capacidades de las comunidades.

**Línea:** Acercamiento comunitario  
**Lugar:** Florencia, Caquetá  
**Fecha:** 06 de febrero de 2025  
**Instituciones vinculadas:**

**Registro Fotográfico**



Se participó en reunión de capacitación para la presentación de proyectos HAP de la Embajada Americana, en donde se socializó que el comandante del CAAID tomó contacto directo con el oficial delegado en las regiones para la presentación de dichos proyectos y se llegó a los siguientes acuerdos:

1. Presentar un proyecto muy pequeño por BAAID, el cual debe ser enfocado en temas educativos y debe ser por un monto de hasta 99 millones de pesos.
2. Se deben presentar cotizaciones sin IVA, ya la empresa a la que se le soliciten, debe tener datafono con servicio de red telefónica.
3. El terreno donde se vaya a ejecutar los proyectos debe ser de la comunidad, asociación o junta de acción comunal.

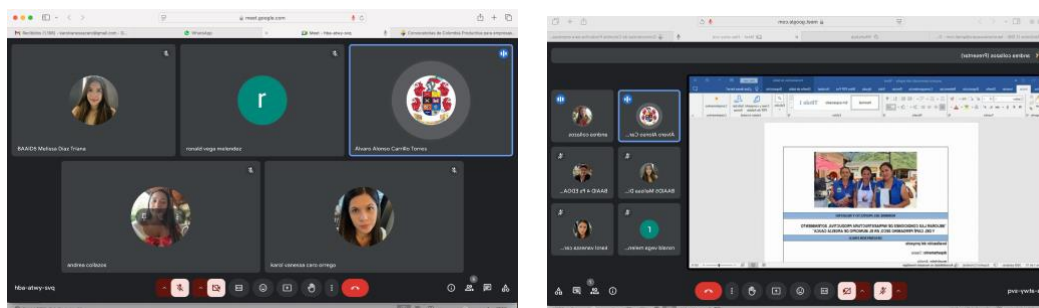
Finalmente, estos proyectos deben ser en zonas de interés para los comandantes de las Divisiones y deben ser presentados a más tardar el 28 de febrero del año en curso.

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro  
 Florencia-Caquetá  
 Baaid6@buzonejercito.mil.co

**Línea:** Acercamiento comunitario  
**Lugar:** Florencia, Caquetá  
**Fecha:** 10 de febrero de 2025  
**Instituciones vinculadas:**

### Registro Fotográfico



Se realizó reunión mediante acta N. 20255490019111926 con la asociación de mujeres campesinas damas de la Amazonia “ACDAMAZONÍA”, pertenecientes al corregimiento Santo Domingo, con el fin de apoyar a las comunidades con las diferentes capacidades profesionales, en temas ambientales, proyectos, diseño gráfico y comunicaciones.

Se inició a trabajar en los siguientes compromisos:

- Se apoyará a la asociación con su identidad de marca y apertura y posicionamiento en redes sociales para dar a conocer la asociación.
- Se va a generar un espacio radial en la emisora del Ejército Nacional, con el fin de dar a conocer una actividad de integración que se hará en la vereda para la recolección de fondos para la asociación.
- Se realizará la última semana de febrero una jornada ambiental y de recolección de semillas nativas
- Presentar propuesta para el establecimiento de un vivero en la localidad con la secretaria de agricultura y medio ambiente.
- Capacitar a la asociación en ideas de negocios para que se pueda formular una propuesta de proyecto que permita fortalecer la asociación de acuerdo a la oferta estatal que se tenga.

## **PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro  
Florencia-Caquetá  
Baaid6@buzonejercito.mil.co

**Línea:** Acercamiento comunitario  
**Lugar:** Florencia, Caquetá  
**Fecha:** 11 de febrero de 2025  
**Instituciones vinculadas:**

### Registro Fotográfico



Se participó en reunión de capacitación del sistema Colombia Compra eficiente, la cual hace parte del sistema de compra pública y cuya estructura está organizada para tomar decisiones de gasto público con el propósito de poner a disposición de las personas los bienes, obras y servicios a cargo de las Entidades Estatales, el cual está conformado por los actores del mercado, la regulación y los procedimientos aplicables al mercado y sus actores, las autoridades encargadas de aplicar tales regulaciones y procedimientos, los sistemas de información y las relaciones entre los actores, las autoridades y las Entidades Estatales.

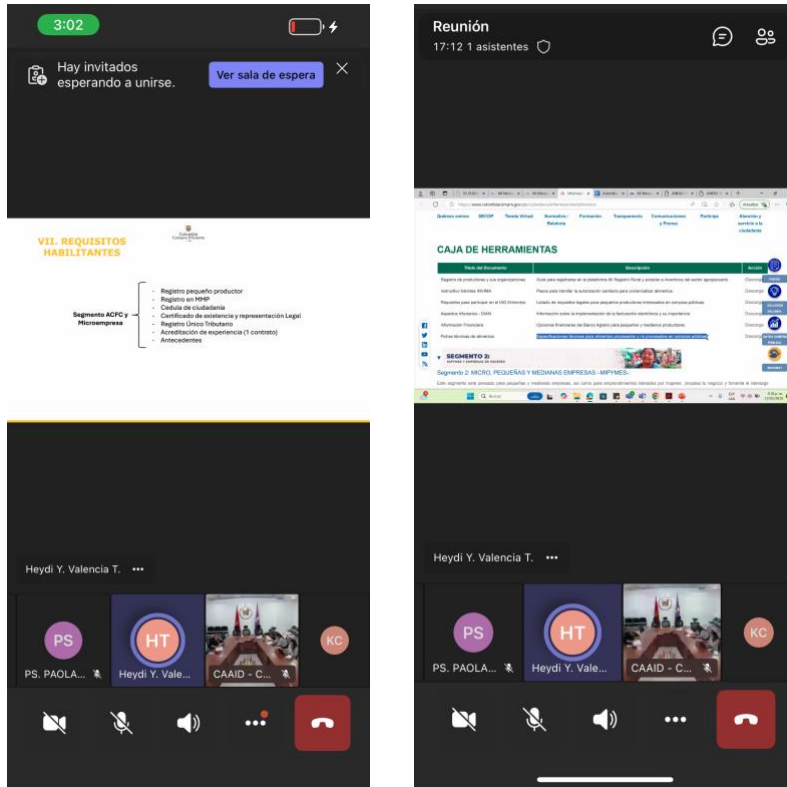
Esto se da con el fin de que se pueda guiar a pequeños productores, para que logren acceder a esta ventana para potenciar las ventas con instituciones públicas y generen alianzas y acuerdos comerciales.

**Línea:** Acercamiento comunitario  
**Lugar:** Florencia, Caquetá  
**Fecha:** 12 de febrero de 2025  
**Instituciones vinculadas:**

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro  
Florencia-Caquetá  
Baaid6@buzonejercito.mil.co

## Registro Fotográfico



Se trabaja en la ficha de proyecto para presentar ante la Embajada Americana, donde se buscará apoyar a la institución educativa Jerusalen sede Sebastopol con el mejoramiento de las baterías sanitarias de la institución educativa rural y dotación de mobiliario como pupitres y un stand para biblioteca, el cual permitirá brindar espacios de aprendizaje a los niños y niñas que asisten a la institución.

Se realizó consecución de la documentación requerida frente a la tenencia del terreno donde está construida la institución, carta de contrapartida y se solicitó apoyo en las cotizaciones de los materiales.

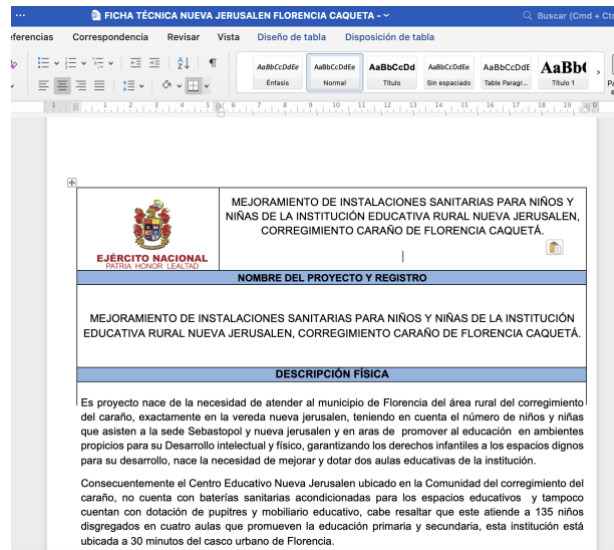
**Línea:**  
**Lugar:**  
**Fecha:**

Acercamiento comunitario  
Florencia, Caquetá  
13 de febrero de 2025

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro  
Florencia-Caquetá  
Baaid6@buzonejercito.mil.co

## Registro Fotográfico



Se realizó reunión con el secretario de educación municipal Florencia - Caquetá, su equipo de trabajo y el programa Fe en Colombia, con el fin de articular esfuerzos frente a la iniciativa de un proyecto de mejoramiento de infraestructura educativa, mejoramiento de zonas de parques en el municipio y apoyo para embellecer parques infantiles en instituciones educativas.

**Línea:** Acercamiento comunitario  
**Lugar:** Florencia, Caquetá  
**Fecha:** 15 de febrero de 2025

## Registro Fotográfico



**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro  
 Florencia-Caquetá  
 Baaid6@buzonejercito.mil.co

Se realizó reunión con el comandante de la Décima Segunda Brigada, con el fin de socializar las actividades que se vienen realizando en el departamento del Caquetá y las actividades proyectadas.

**Línea:** Acercamiento comunitario  
**Lugar:** Florencia, Caquetá  
**Fecha:** 17 de febrero de 2025

### Registro Fotográfico



De acuerdo a circular 2025580003973773 se hace construcción de listado de socios de la acción unificada, y actores con los que se ha tenido contacto durante el mes de febrero, así como las actas de reunión y actividades realizadas.

**Línea:** Acercamiento comunitario  
**Lugar:** Florencia, Caquetá  
**Fecha:** 18 de febrero de 2025

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro  
Florencia-Caquetá  
Baaid6@buzonejercito.mil.co

**Registro Fotográfico**

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	EMPRESA	CONTACTO
1	DERLY ARIAS	GESTORA SOCIAL DEPARTAMENTAL	3112303542
2	NORELLY TORRES MARTINEZ	GESTORA SOCIAL MUNICIPIO DE FLORENCIA	3202723354
3	MONSEÑOR OMAR DE JESUS MEJIA	MONSEÑOR DIOSCIS CAQUETA	3122875417
4	RAFAEL TORRILLOS	COMITÉ DE GANADEROS DEL CAQUETA	3153281115
5	DIEGO FRANCISCO CASTRO	Puramazonía ZOMAC S.A.S BIC	3103766230
6	CESAR PULECIO	AGROSOLIDARIA	3168231223
7	OFELIA HERNANDEZ RODRIGUEZ	ASOCIACIÓN DE MUJERES CAFETERAS DEL PALUJIL CAQUETÁ	3226824964
8	NORALIGIA MUÑOZ	EDUTED	3104511969
9	LILIANA PATRICIA TOVAR CERQUERA	GERENTE UTRAHUJILCA	3183890854
10	JORGE MOSQUERA	CEDIM	3176069244
11	CRISTIAN SALAZAR	SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RUTAL FLORENCIA	3208956961
12	JUAN PABLO JARAMILLO	SECRETARIO DE AGRICULTURA Y AMBIENTE	3157889699
13	ELIANA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA ESPERANZA BARRIO LA GLORIA	3138468020
14	MARGARET MURCIA	SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPA FLORENCIA	3134784157
15	SANDRA PALENCIA	ASOCIACIÓN DAMAS DE LA AMAZONIA	3134056215
16	PERIODISTA VALENTINA	UNIDAD PARA LAS VICTIMAS	3125563969

Cordialmente,

*Karol Vanessa Caro O.*

KAROL VANESSA CARO ORREGO  
CC. 1.115.948.853 de Puerto Rico, Caquetá.

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro  
Florencia-Caquetá  
Baaid6@buzonejercito.mil.co



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES  
EJÉRCITO NACIONAL  
BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO N°6**

**INFORME DE GESTIÓN No. 01**

Florencia (Caquetá), 24 de febrero 2025

1. NO. DEL CONTRATO	012 - CENAC FLORENCIA - 2025																		
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	04 de febrero del 2025																		
3. PÓLIZA SEGUROS	<table border="1"><tr><td>No. de póliza</td><td>CT- 100004841</td></tr><tr><td>Nombre aseguradora</td><td>SEGUROS MUNDIAL</td></tr><tr><td>Fecha oficio aprobación</td><td>04 - febrero - 2025</td></tr><tr><td>No. certificado aprobación</td><td>012</td></tr></table>	No. de póliza	CT- 100004841	Nombre aseguradora	SEGUROS MUNDIAL	Fecha oficio aprobación	04 - febrero - 2025	No. certificado aprobación	012										
No. de póliza	CT- 100004841																		
Nombre aseguradora	SEGUROS MUNDIAL																		
Fecha oficio aprobación	04 - febrero - 2025																		
No. certificado aprobación	012																		
4. CRP	<table border="1"><tr><td>No. CDP</td><td>525</td></tr><tr><td>Fecha expedición</td><td>16-01-2025</td></tr><tr><td>No. CRP</td><td>71125</td></tr><tr><td>Fecha expedición</td><td>05-02-2025</td></tr><tr><td>Unidas/Sub-unidad ejecutora:</td><td>15-01-03-063 CENAC FLORENCIA</td></tr><tr><td>Posición catálogo de gasto:</td><td>A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS.</td></tr><tr><td>Fuente</td><td>Nación</td></tr><tr><td>Recurso</td><td>10</td></tr><tr><td>Valor CRP</td><td>\$ 34.400.000,00 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos MIL PESOS (M/CTE))</td></tr></table>	No. CDP	525	Fecha expedición	16-01-2025	No. CRP	71125	Fecha expedición	05-02-2025	Unidas/Sub-unidad ejecutora:	15-01-03-063 CENAC FLORENCIA	Posición catálogo de gasto:	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS.	Fuente	Nación	Recurso	10	Valor CRP	\$ 34.400.000,00 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos MIL PESOS (M/CTE))
No. CDP	525																		
Fecha expedición	16-01-2025																		
No. CRP	71125																		
Fecha expedición	05-02-2025																		
Unidas/Sub-unidad ejecutora:	15-01-03-063 CENAC FLORENCIA																		
Posición catálogo de gasto:	A-02-02-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS.																		
Fuente	Nación																		
Recurso	10																		
Valor CRP	\$ 34.400.000,00 (Treinta y cuatro millones cuatrocientos MIL PESOS (M/CTE))																		
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	05 de febrero de 2025																		
6. CONTRATISTA	<table border="1"><tr><td>Nombre Contratista</td><td>KAROL VANESSA CARO ORREGO</td></tr><tr><td>No. identificación</td><td>1.115.948.853</td></tr><tr><td>Nacionalidad</td><td>Colombiano</td></tr><tr><td>Dirección-ciudad de residencia</td><td>Conjunto residencial Bosques de Arazá – Florencia Caquetá</td></tr><tr><td>Teléfono contacto</td><td>3204548497</td></tr><tr><td>Email-contacto</td><td>karolvanessacar@gmail.com</td></tr></table>	Nombre Contratista	KAROL VANESSA CARO ORREGO	No. identificación	1.115.948.853	Nacionalidad	Colombiano	Dirección-ciudad de residencia	Conjunto residencial Bosques de Arazá – Florencia Caquetá	Teléfono contacto	3204548497	Email-contacto	karolvanessacar@gmail.com						
Nombre Contratista	KAROL VANESSA CARO ORREGO																		
No. identificación	1.115.948.853																		
Nacionalidad	Colombiano																		
Dirección-ciudad de residencia	Conjunto residencial Bosques de Arazá – Florencia Caquetá																		
Teléfono contacto	3204548497																		
Email-contacto	karolvanessacar@gmail.com																		

**PATRIA HONOR LEALTAD**

## PÚBLICA CLASIFICADA

7. SUPERVISOR	<table border="1"><tr><td data-bbox="613 184 971 212">Nombre completo</td><td data-bbox="971 184 1370 212">MY. Brian Sandoval Montaña</td></tr><tr><td data-bbox="613 212 971 239">Cargo</td><td data-bbox="971 212 1370 239">Supervisor del Contrato</td></tr><tr><td data-bbox="613 239 971 296">Resolución de nombramiento</td><td data-bbox="971 239 1370 296">No. 00132657 de fecha 31 de enero del 2025.</td></tr></table>	Nombre completo	MY. Brian Sandoval Montaña	Cargo	Supervisor del Contrato	Resolución de nombramiento	No. 00132657 de fecha 31 de enero del 2025.
Nombre completo	MY. Brian Sandoval Montaña						
Cargo	Supervisor del Contrato						
Resolución de nombramiento	No. 00132657 de fecha 31 de enero del 2025.						
8. OBJETO CONTRACTUAL	<p>EL CONTRATISTA se compromete expresamente en forma directa, autónoma y con independencia a PRESTAR SUS SERVICIOS profesionales como ADMINISTRADOR (A) DE EMPRESAS a las unidades apoyadas del Ejército Nacional y el equipo Fe en Colombia del BATALLÓN DE APOYO DE ACCIÓN INTEGRAL Y DESARROLLO N° 6-BAAID6, o donde lo requiera la unidad, durante la vigencia fiscal 2025.</p>						
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Identificar y apoyar la formulación de proyectos productivos y de infraestructura en el marco del Programa Fe en Colombia en los departamentos de Caquetá, Putumayo y Amazonas jurisdicción de la Sexta División.</li><li>2. Brindar los servicios de asesoría a quien corresponda para la presentación de proyectos a las diferentes ofertas y oportunidades de financiación en la jurisdicción de la Sexta División.</li><li>3. Gestionar y articular con los entes gubernamentales e instituciones del desarrollo y ejecución de proyectos focalizados y mancomunados en la jurisdicción de la Sexta División.</li><li>4. Consolidar relaciones estratégicas con entidades del Estado, la empresa privada y entidades internacionales para dar a conocer los planes, productos y servicios que hacen parte de Fe en Colombia y buscan mejorar y fortalecer la economía de pequeños, medianos y grandes productores de Caquetá, Putumayo y Amazonas.</li><li>5. Identificar y crear una base de datos con posibles aliados estratégicos que estén interesados en productos amazónicos, y determinar con ellos la calidad, cantidad y negociación a la que se podría llegar, siempre y cuando se cumplan los requisitos para la comercialización.</li><li>6. Asistir a reuniones de articulación interagencial para identificar el estado del mercado desde el punto de vista de la oferta, la demanda y comercialización de los productos, teniendo en cuenta la calidad y constancia en la producción para poder consolidar acuerdos comerciales con otras entidades.</li><li>7. Iniciar procesos que puedan fortalecer el trabajo en equipo, organizado y con indicadores de rentabilidad que motiven la colectividad en la producción de las comunidades.</li><li>8. Contextualizar la situación actual de la comunidad y zona a intervenir dentro del programa; analizando los siguientes puntos: Estudio de área, necesidades básicas insatisfechas, propuestas productivas, propuestas de infraestructura, propuestas de apoyo comunitario (medio ambiente, educación, recreación, comunicación, cultura, deporte, etc.)</li><li>9. Resaltar las propuestas productivas, de infraestructura o apoyo comunitario, las cuales ya seleccionadas van a arrojar una línea técnica o perfil que va a determinar de manera más particular el nombre del proyecto, lugar, beneficiados, posible costo, institución o empresa que puede o va a financiar, impacto; con el fin de iniciar la estructuración de un proyecto.</li><li>10. Brindar apoyo a familias campesinas, víctimas, indígenas, afro descendientes y víctimas del conflicto para que puedan implementar huertas caseras para su auto sostenimiento alimenticio.</li></ol>						

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro  
Florencia-Caquetá  
Baaid6@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA CLASIFICADA

## PÚBLICA CLASIFICADA

	<ol style="list-style-type: none"><li>11. Contar con disponibilidad para realizar los desplazamientos requeridos en la jurisdicción de la Sexta División.</li><li>12. Realizar reuniones con las comunidades, con el fin de identificar las necesidades básicas insatisfechas existentes para la planeación y escrituración de proyectos.</li><li>13. Alinear los criterios básicos para realizar proyectos productivos y de infraestructura como: sostenibilidad generación de confianza, criterio del gestor de proyectos, aceptación de la comunidad, programas del estado en la zona, gobernabilidad local, presencia de la responsabilidad social, actividad económica, instituciones públicas y privadas de apoyo.</li><li>14. Implementar el protocolo paso a paso para realizar los proyectos que generen beneficios al departamento de acuerdo a la ficha técnica directivas de CEDE 9.</li><li>15. Identificar, estructurar y alimentar constantemente una matriz o ruta de trabajo que permita conocer los productos, servicios y alternativas que están liderando campesinos de la región para salir de la ilegalidad y tener un mejor bienestar.</li><li>16. Proponer, luego de realizar diagnósticos sociales, alternativas para la implementación de nuevas líneas productivas, teniendo en cuenta la demanda del mercado y los estudios de factibilidad de tierras, para atraer posibles inversionistas a la región.</li><li>17. Actualizar semanalmente una base de datos y carpeta que contenga la información y fotografías con empresarios, entidades y personas que se han abordado para vincularlas al proyecto Fe en Colombia y los acuerdos a los que se han llegado en cada una de las reuniones.</li><li>18. Socializar la información recolectada semanalmente con todo el equipo de Fe en Colombia para que cada profesional desde su área, conozca y visibilice los procesos que se están implementando para consolidar una paz estable y duradera, con mejores oportunidades y alianzas para el progreso de la región.</li><li>19. Administrar y actualizar la base de datos de los proyectos y perfiles de proyectos radicados por organizaciones como fundaciones entes territoriales sector educativo productivo, salud y entre otros; de los departamentos de Caquetá Amazonas y Putumayo al banco de proyectos.</li><li>20. Identificar las oportunidades y ofertas de cooperación internacional, entidades estatales, organizaciones sin ánimo de lucro y las que estén alineadas a la intensión del comandante de la sexta división.</li><li>21. Difundir la oferta Estatal y de cooperación internacional identificada y vigente a las administraciones municipales de los departamentos del Caquetá, Putumayo, Amazonas.</li><li>22. Documentar y archivar el seguimiento y monitoreo a los proyectos en formulación, en ejecución, ejecutados y entregados a la población civil.</li><li>23. Apoyo al comandante de la Sexta División del Ejército Nacional, con las funciones relacionadas con la naturaleza del cargo y el área de desempeño.</li><li>24. Dictar charlas y capacitaciones cuando sean requeridas por la entidad.</li><li>25. Conocer <a href="https://drive.google.com/open?id=1h8vEEIc8NeqNOQBdJ_3HIJzabOfaJ_bv">https://drive.google.com/open?id=1h8vEEIc8NeqNOQBdJ_3HIJzabOfaJ_bv</a> la cual refiere a la doctrina enviada con antelación a sus correos.</li></ol>
--	--

**PATRIA HONOR LEALTAD**


Calle 16 No 16-00 Barrio Centro  
Florencia-Caquetá  
Baaid6@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA CLASIFICADA

## PÚBLICA CLASIFICADA

	<p>26. Se requiere tener disponibilidad en la jurisdicción de la Sexta División presencial para el cumplimiento de su servicio profesional ante cualquier requerimiento para el cumplimiento de sus servicios profesionales.</p> <p>27. El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.</p> <p>28. Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.</p> <p>29. Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual.</p>										
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<table border="1"><thead><tr><th>No.</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th><th>FECHA</th></tr></thead><tbody><tr><td>01</td><td>Oficio</td><td></td><td>Informe Actividades mes de febrero</td><td>24/Feb/2025</td></tr></tbody></table>	No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA	01	Oficio		Informe Actividades mes de febrero	24/Feb/2025
No.	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	FECHA							
01	Oficio		Informe Actividades mes de febrero	24/Feb/2025							
11. CONSTANCIAS	<p>Dejo constancia que, durante la ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales.</p> <p>Así mismo, tanto el suscrito y el Ministerio de Defensa Nacional – Ejército Nacional – CENAC FLORENCIA ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>										

Para constancia se firma en, Florencia Caquetá, a los 24 días de mes de febrero de 2025.



KAROL VANESSA CARO ORREGO  
1.115.948.853 expedida en Puerto Rico, Caquetá

**PATRIA HONOR LEALTAD**

Calle 16 No 16-00 Barrio Centro  
Florencia-Caquetá  
Baaid6@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA CLASIFICADA

## PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1115948853	NÚMERO PLANILLA:	<b>7957969032</b>	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	FLORENCIA	DEPARTAMENTO:	KAROL VANESSA CARO ORREGO	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES febrero AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2025
CIUDAD/MUNICIPIO:	CARRERA 25 N.3-27 BARRIO YAPURA SUR	TELÉFONO:	CAQUETA	DÍAS DE MORA:	0	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1283361593
DIRECCIÓN:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	4444444	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/02/21		
TIPO APORTANTE:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	I-INDEPENDIENTE				
TIPO EMPRESA:	ÚNICO		Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
FORMA DE PRESENTACIÓN:							
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				

TOTAL APORTES A PENSIÓN													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	\$ 275.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 275.200	\$ 0	\$ 0	\$ 275.200
<b>SUBTOTALES:</b>										<b>\$ 275.200</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 275.200</b>

TOTAL APORTES A SALUD															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 215.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 215.000	\$ 0	\$ 0	\$ 215.000
<b>SUBTOTALES:</b>										<b>\$ 215.000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 215.000</b>	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES													
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.000	\$ 9.000	\$ 0	\$ 0	\$ 9.000	\$ 0
<b>SUBTOTALES:</b>										<b>\$ 9.000</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 0</b>	<b>\$ 9.000</b>

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																			
DATOS DEL COTIZANTE				NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																											
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN					SALUD					ARP					PARAFISCALES										
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	SENA	ICBF
1	CC 1115948853	CARO ORREGO KAROL VANESSA	INDEPENDIENTE VOLUNTARIO AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES		\$ 1.423.500				NO								01-30									230301-PORVENIR	30	1.720.000	\$ 275.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 275.200	EPS037-NUEVA EPS	30	1.720.000	\$ 215.000	\$ 0	\$ 215.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	1.720.000	\$ 111594885	\$ 9.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

**TOTAL \$ 499.200**

**CERTIFICACIÓN TRABAJADORES INDEPENDIENTES  
CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO DE RENTENCIÓN EN LA FUENTE**

Florencia Caquetá, 21 de febrero 2025

**ASUNTO:** Retención en la Fuente Empleados – Contribuyentes del Impuesto de Renta Ley 1819 de Diciembre de 2016.

Yo, **KAROL VANESSA CARO ORREGO** identificada con el número de cedula de ciudadanía No. 1.115.948.853 expedida en la ciudad de **PUERTO RICO**, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 17 de Ley 1819 de 2016, y parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario., manifiesto bajo gravedad de juramento que:

1. **(NO)** soy sujeto del impuesto de renta y complementarios
2. Para efectos de aplicación de la retención en la fuente, **NO** supero 95 UVT por ingresos laborales, según lo establecido en el parágrafo No. 2 del artículo 383 del estatuto tributario).


**TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA INGRESOS LABORALES GRAVADOS.** Valor UVT-2025 (\$49.700)

Rango en UVT	Hasta	Tarifa Marginal	Impuesto
>0	95	0%	0
>95	150	19%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 95 UVT)*19
>150	360	28%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 150 UVT)*28% más 10 UVT
>360	640	33%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 360 UVT)*33% más 69 UVT
>640	945	35%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 640 UVT)*35% más 162 UVT
>945	2300	37%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 945 UVT)*37% más 268 UVT
>2300 UVT	En adelante	39%	(Ingreso laboral gravado expresado en UVT menos 2300 UVT)*39% más 770

*Parágrafo No. 02 Art. 383 Estatuto Tributario: «La retención en la fuente establecida en el presente artículo será aplicable a los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos por honorarios y por compensación por servicios personales obtenidos por las personas que informen que no han contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.»*

*La retención a la que se refiere este parágrafo se hará por "pagos mensualizados". Para ello se tomará el monto total del valor del contrato menos los respectivos aportes obligatorios a salud y pensiones, y se dividirá por el número de meses de vigencia de el mismo. Ese valor mensual corresponde a la base de retención en la fuente que debe ubicarse en la tabla. En el caso en el cual los pagos correspondientes al contrato no sean efectuados mensualmente, el pagador deberá efectuar la retención en la fuente de acuerdo con el cálculo mencionado en este parágrafo, independientemente de la periodicidad pactada para los pagos del contrato; cuando realice el pago deberá retener el equivalente a la suma total de la retención mensualizada.*

En constancia de lo anterior, firmo en la ciudad de Florencia a los 21 del mes de FEBRERO del 2025



NOMBRE , **KAROL VANESSA CARO ORREGO**  
CC. 1.115.948.853 expedida en la ciudad de **PUERTO RICO.**